

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO



ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 05/05/2021

Agente: 01274

BPP
Des. Portov

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1098454	140.328,51
VIGENCIA DEL DOCUMENTO			TIPO DE DOCUMENTO
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
05/05/2021	01/11/2021	180	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERIA SA		1891714889001
DIRECCIÓN: MANUELITA SAENZ SN ,Dpto. , Piso0,		
TELÉFONOS: 0 032401076		0984682904

EL ASEGURADO: EMPRESA ELECTRICA AMBATO R.C.N. S.A.		1890001439001
DIRECCIÓN: AV.12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO		
TELÉFONOS: 0 022827312		0999999999

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS COLONIA INDICHURIS-PUYOPONGO, BARRIO EL MIRADOR COLONIA GAVILAN DEL ANZU, COMUNIDAD RIO CHICO K29 VIA A MACAS - EL PARAISO, SEGÚN PROCESO NO. BID-L1223-FERUM-EEASA-DI-OB-003, SUSCRITO PARA EL EFECTO.

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
2.076,09	349,98	2.426,07

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 5 DE MAYO DE 2021

EL ASEGURADO
[Signature]
[Stamp: SUPERINTENDENCIA EJECUTIVA]

EL CONTRATISTA
[Signature]
INGENIERIA
RUC 1891714889001
ORIGINAL

ASEGURADORA
[Signature]
FIANZAS

MATRIZ QUITO	IBARRA	PORTOVIEJO	MANTA	AMBATO	RIOBAMBA	MACHALA
TELS:(02)2997500	TELS:(06)640920	TELS:(05)632647	TELS:(05)625751/626503	TELS:(03)829299/828211	TELS:(03)941063	TELS:
FAX:(02)2997553 -	LOJA	FAX:(05)632669	FAX:(05)623483	FAX:(03)828534	FAX:(03)965040	(07)2985563
2997588	TELS:(07)587677					FAX:
CUENCA	FAX:(07)560995					(07)2985561
TELS:(07)2819721 -						

S. Tecno
[Signature]

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO



ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 07/05/2021

Agente: 01274

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		1098453	28.065,70
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
05/05/2021	30/04/2022	360	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERIA SA	1891714889001
DIRECCIÓN: MANUELITA SAENZ SN ,Dpto. , Piso0,	
TELÉFONOS: 0 032401076 0984682904	

EL ASEGURADO: EMPRESA ELECTRICA AMBATO R.C.N. S.A.	1890001439001
DIRECCIÓN: AV.12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO	
TELÉFONOS: 0 022827312 0999999999	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS COLONIA INDICHURIS-PUYOPONGO, BARRIO EL MIRADOR COLONIA GAVILAN DEL ANZU, COMUNIDAD RIO CHICO K29 VIA A MACAS - EL PARAISO, SEGÚN PROCESO NO. BID-L1223-FERUM-EEASA-DI-OB-003, SUSCRITO PARA EL EFECTO.

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
830,44	140,22	970,65

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 7 DE MAYO DE 2021

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588 CUENCA TELS:(07)2819721 -	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
--	--	--	--	---	--	---



ingenieria



CARTA COMPROMISO

GESTIÓN AMBIENTAL

PROCESO: BID-L1223-FERUM-EEASA-DI-OB-003

Yo, ROLANDO POMPEYO CHUQUIRIMA FLORES, en calidad de Representante Legal de CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERIA S.A, con RUC. 1891714889001 y en caso de resultar adjudicado el presente proceso BID-L1223-FERUM-EEASA-DI-OB-003 - CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA INDICHURIS-PUYOPUNGO, BARRIO EL MIRADOR, COLONIA GAVILAN DEL ANZU, COMUNIDAD RIO CHICO, K29 VÍA A MACAS-EL PARAÍSO., me comprometo a cumplir las prácticas ambientales establecidas en la "Guía de Buenas Prácticas Ambientales" y demás normas vigentes en cuanto al Plan de Manejo Ambiental, así como realizar el Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS), que es parte integrante de esta oferta.

Ambato, 12 de Abril del 2021



Firmado electrónicamente por:
ROLANDO POMPEYO
CHUQUIRIMA FLORES

Ing. Rolando Chuquirima
Representante Legal
CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERIA SA.
RUC: 1891714889001

Bodegas:

Lda. Cachaupambo: Calle Rio de Janeiro y Pizarro 1
Tel: 032829161 032824476
Cel: 09822700 09825468 09821328

Oficinas:

Urb. Altamirano
Inglaterra 01-91 entre Grecia e Italia
Tel: 032826906

E-mail: chfingenieria@yahoo.com @

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "la Compañía" en virtud de la solicitud formulada por el interesado, asegura al nombrado aquí, en adelante "El Asegurado", contra pérdidas y/o daños, de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución SCVS-14-21-CG-2-205004419-21052020 de 21-MAY-2020 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO **Av. los Capulíes 13109 y Montalvo**
Emisión: 14/05/2021 **Agente:** UV

Teléfonos: 593 (2) 2828211
R.P.: 916722

RAMO	DOCUMENTO	PÓLIZA NÚMERO	ANEXO NÚMERO	
RESPONSABILIDAD CIVIL	POLIZA	701480	0	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN	0	REFERENCIA
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA	
01/06/2021	26/02/2022	270	28,065.70	
SOLICITANTE: 707202 CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES IN		TLF: 2401076	0 Cel: 984682904	
DIRECCIÓN: MANUELITA SAEZ SN Y NEBRJA		RUC/CED: 1891714889001	AMBATO	
ASEGURADO: 700172 EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL		TLF: 2998600 2827111	Cel: 999999999	
DIRECCIÓN: 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO		RUC/CED: 1890001439001	AMBATO	
RIESGO ASEGURADO: Según Condiciones Particulares				
CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: Según Condiciones Particulares				
Prima	SCVS	Derechos Emisión	S.Social Campesino	
252.59	8.84	1.00	1.26	
L.V.A.			TOTAL	MONEDA
31.64			295.33	DOLARES
SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 33/100 Cvs. .				
FECHA MÁXIMA DE PAGO CONTADO: 16/06/2021				
FORMA DE PAGO: Contado, por el valor 295.33 Débito automático: NINGUNO				
ESTE FORMULARIO ES UN AVISO DE COBRO				
Todo pago debe ser girado únicamente a nombre de ASEGURADORA DEL SUR C.A. Exija su comprobante de pago.				
Antigüedad: 1 Grupo : 1 INDIVIDUAL				
En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:				
EL ASEGURADO		AMBATO	a 14 DE Mayo	DE 2021
<hr/>		<hr/>		
ORIGINAL		Elab. por JIMENEZ		

NOTA: La Superintendencia de Bancos asignó a la presente carátula el número 37655 del 21 de noviembre de 2014



003

aseguradora del sur

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "la Compañía" en virtud de la solicitud formulada por el interesado, asegura al nombrado aquí, en adelante "El Asegurado", contra pérdidas y/o daños, de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución SCVS-13-14-CG-4-262004419-15072020 de 15-JUL-2020 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: **AMBATO**

Av. los Capuñes 13109 y Montalvo

Teléfonos: 593 (2) 2828211

Emisión: 14/05/2021

Agente: UV

R.P.: 916721

RAMO	DOCUMENTO	PÓLIZA NÚMERO	ANEXO NÚMERO	
TODO RIESGO CONSTRUCCION	POLIZA	700166	0	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN	REFERENCIA	
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA	
01/06/2021	26/02/2022	270	295,657.01	
SOLICITANTE: 707202 CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES IN		TLF: 2401076	0 Cel: 984682904	
DIRECCIÓN: MANUELITA SAEZ SN Y NEBRJA		RUC/CED: 1891714889001	AMBATO	
ASEGURADO: 700172 EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL		TLF: 2998600 2827111	Cel: 999999999	
DIRECCIÓN: 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO		RUC/CED: 1890001439001	AMBATO	
RIESGO ASEGURADO: Según Condiciones Particulares				
CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: Según Condiciones Particulares				
Prima	SCVS	Derechos Emisión	S.Social Campesino	
739.14	25.87	3.00	3.70	
I.V.A.			TOTAL	MONEDA
92.61			864.32	DOLARES
SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 32/100 Cts. .				
FECHA MÁXIMA DE PAGO CONTADO: 16/06/2021				
FORMA DE PAGO: Contado, por el valor 864.32 Débito automático: NINGUNO				
ESTE FORMULARIO ES UN AVISO DE COBRO Todo pago debe ser girado únicamente a nombre de ASEGURADORA DEL SUR C.A. Exija su comprobante de pago.				
Antigüedad: 1 Grupo: 1 INDIVIDUAL				
En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:				
EL ASEGURADO		AMBATO	a 14 DE Mayo	DE 2021
ORIGINAL		Elab. por JIMENEZ		

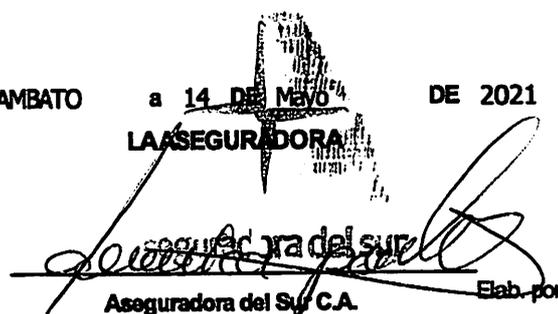
NOTA: La Superintendencia de Bancos asignó a la presente carátula el número 37655 del 21 de noviembre de 2014

ASEGURADORA DEL SUR C. A. en adelante "la Compañía" en virtud de la solicitud formulada por el interesado, asegura al nombrado aquí, en adelante "El Asegurado", contra pérdidas y/o daños, de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución INSP-DCTS-2015-1007 de abril/13/2015 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO
Emisión: 14/05/2021

Av. los Capuñes 13109 y Montalvo
Agente: UV

Teléfonos: 593 (2) 2828211
R.P.: 916726

RAMO	DOCUMENTO	PÓLIZA NÚMERO	ANEXO NÚMERO
ACCIDENTES PERSONALES AP	POLIZA	701325	0
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN	REFERENCIA
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA
01/06/2021	26/02/2022	270	60,000.00
SOLICITANTE: 707202 CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES IN		TLF: 2401076	0 Cel: 984682904
DIRECCIÓN: MANUELITA SAEZ SN Y NEBRILIA		RUC/CED: 1891714889001 AMBATO	
ASEGURADO: 700172 EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL		TLF: 2998600 2827111	Cel: 999999999
DIRECCIÓN: 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO		RUC/CED: 1890001439001 AMBATO	
RIESGO ASEGURADO: Según Condiciones Particulares			
CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: Según Condiciones Particulares			
Prima	SCVS	Derechos Emisión	S.Social Campesino
365.13	12.78	1.00	1.83
			TOTAL
			380.74
			MONEDA
			DOLARES
SON: TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 74/100 Cvs. .			
FECHA MÁXIMA DE PAGO CONTADO: 16/06/2021			
FORMA DE PAGO: Contado, por el valor			
		380.74 Débito automático:	NINGUNO
ESTE FORMULARIO ES UN AVISO DE COBRO			
Todo pago debe ser girado únicamente a nombre de ASEGURADORA DEL SUR C.A. Exija su comprobante de pago.			
Antigüedad: 1 Grupo : 1 INDIVIDUAL			
En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:			
EL ASEGURADO		LA ASEGURADORA	
			
ORIGINAL		JURADON	

NOTA: La Superintendencia de Bancos asignó a la presente carátula el número 37655 del 21 de noviembre de 2014